



cuarenta maravedis.

SELLO QUARTO, OVAREN-
TA MARAVEDIS, AÑO DE
MIL OCHOCIENTOS Y TRES.

del Resmicio

El S. D. Fructo Niquelme y Salafrauca Dip; Fue
desdeluego en cumplimiento de la Real Cédula
que saca a delerise se admita a Juan Parce
lote Gomez a exercer el oficio de Regente
terminos que expresa en ella dándole la Posición
en la forma acostumbrada, y que en quanto
alogue deviere al Caudal en Propio pague la
Cantidad que fuere cumpliendo en este
particular lo que previene las disposiciones
superiores que xifran en el dia

El S. D. Juan Valles Dip; lo al mismo
parecer que el S. D. Juan Perapalo

El S. D. Lino Garcia Dip; lo al propio parecer
que el S. D. Juan Perapalo

El S. D. Lino Garcia Campeno: Dip; se con-
forma con el dictamen el S. D. Fructo Sala-
franca

El S. D. Fran Mesias Dip; se conforma con
el dictamen el S. D. Fructo Salafrauca

